

## ESPAÑA - ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

**España es mi país.** Para una mayor organización se han repartido los terrenos para que todo marche mejor.

Pensemos en el colegio y comparémoslo con el país.

En el colegio el cargo más alto es la directora. La directora manda, dirige, pero no puede estar en todas las clases a la vez ni puede llevar el control de todos los alumnos desde infantil hasta bachillerato. Por lo tanto se divide en niveles (infantil, primaria, secundaria y bachillerato) y cada nivel en clases. En cada nivel hay un coordinador y en cada clase hay un profesor.

Bien, pues pasémoslo al país. El presidente del gobierno sería como la directora, manda y dirige todo el país, pero no puede estar en todas las ciudades a la vez. Para ello se dividió el territorio en Comunidades Autónomas, que son las que hemos estudiado (Andalucía, Extremadura, Galicia...). Estas Comunidades siguen siendo grandes para poder llevar el control de cerca, así que se dividieron a su vez en provincias, por ejemplo: Andalucía tiene 8 provincias.

**En el país manda el presidente.**

**En la Comunidad Autónoma manda el presidente de la Junta.**

**En la ciudad manda el alcalde.**

